



Nada de reconquista: Guía para ser ciudadano americano al alcance de cualquiera

Juan F. Carmona y Choussat

Colaboraciones n° 911

26 de abril de 2006

Han pasado muchas cosas en relación con el debate sobre la inmigración en los Estados Unidos. Ahora que el legislativo está disfrutando de unas bien merecidas vacaciones de Pascua - que probablemente sirvan para pasar un par de semanas sin hacer gastos extraordinarios ni comprometer inversiones puede ser el momento para reflexionar tranquilamente sobre el asunto.

Un resumen de la situación actual podría ser el que sigue. Dado que hay doce millones de personas en suelo americano ilegalmente - otros dicen once millones, pero no es muy fácil fiarse de los números cuando se trata de contar personas que se supone no están ahí - el Parlamento está debatiendo una nueva ley inmigratoria que podría afectar a los ilegales, y no sólo a los potenciales nuevos inmigrantes.

Unas cuantas manifestaciones bien organizadas han abarrotado la calle americana en sitios en los que la inmigración ya es muy abundante, especialmente la que viene a través de la frontera con Méjico. Dallas, Los Angeles y, por supuesto, Nueva York han sido espectadoras de tales concentraciones.

La mayor parte de las propuestas que ha oído el Parlamento sugieren que, ciertamente, doce millones de ilegales son muchos y que aunque se necesite un mayor control de la frontera en el futuro, es prácticamente imposible aplicar la ley tal cual enviando a esa gente a sus lugares de origen. Se han considerado ciertas formas de *amnistía*. Una de ellas consiste en la imposición de multas por delito menor pero no a penas mayores, lo que daría derecho al inicio de un proceso que podría terminar con la nacionalización, siempre y cuando se logre una posición consensuada para ello en el Par-

lamento. El rumor que circula es: "los ilegales no son criminales".

Las primeras manifestaciones fueron particularmente atrevidas, por ponerlo de alguna manera, y el exceso de banderas mejicanas además de algunos cánticos y gritos aludiendo a algún tipo de reconquista de territorio americano, fueron considerados - como era comprensible - ofensivos. Atentas al mensaje las siguientes concentraciones, por la intervención de los organizadores, se llenaron de banderas... de barras y estrellas claro está.

Vistos los torpes (?) movimientos de la organización, la cadena de televisión *Fox News* tenía fácil dar la noticia, y no se la puede culpar. Una persona llamada Javier Rodríguez - nombre ciertamente común - fue entrevistado por ser el representante de un grupo que llamaba al boicot el 1 de mayo, consistente en que los inmigrantes no fueran a trabajar, ni enviaran a sus hijos al colegio. ¡Nada menos! ¡Y el primero de mayo! Esto significaba prometer medio mes de propaganda, y marcar como fecha señalada un día del trabajo que es extraño a la tradición americana de celebrar el primer lunes de septiembre.

Después de ver esta entrevista y las *exigencias* no muy educadas del portavoz de esta organización, nadie aceptaría jamás un solo inmigrante en los Estados Unidos, ni legal, ni ilegal, punto. Buen trabajo, *Fox*. Gran error, Sr. Rodríguez. ¿O no?

Obviamente este portavoz formaba parte de la *franja lunática*, como dicen, es decir, del más radical de los extremos, de un grupo de inmigrantes rencorosos, o quizá ni eso. Era simplemente un activista, usando un tema

controvertido para presentarse en el debate político y aprovecharlo para lo que fuera que realmente había ido allí a hacer. Enseguida se volverá sobre esto.

Las otras estrellas de la *Fox*, Bill O'Reilly y "Hannity and Colmes", estaban destacando la idea de que lo realmente importante era "asegurar la frontera". Esta expresión suena a soluciones militares o quirúrgicas. Es decir, trae a colación el recuerdo de cómo fueron posibles los atentados del 11 de septiembre y vincula la inmigración - la ilegal - a problemas de seguridad. Esto no es falso, pero es sólo parte de un todo.

El líder de la audiencia radiofónica en noticias, Rush Limbaugh, argumentaba al mismo tiempo que las manifestaciones estaban siendo organizadas por grupos del estilo de uno llamado ANSWER, aparentemente una asociación de americanos contra la guerra fundada pocos días después de los atentados terroristas contra los Estados Unidos. Desde luego, algunos de estos grupos tenían la intención de defender su agenda política, a saber: los Estados Unidos son un "imperio del mal" y su política económica "neoliberal" está lastimando a otros países forzando una "deslocalización laboral". Por estas razones, tienen la "obligación" de recibir a los inmigrantes en cualquiera de sus formas, legal o ilegal.

Pero esto no es todo. El *Wall Street Journal*, durante todo este proceso, publicó no menos de tres artículos de opinión sobre el tema. En todos ellos se advierte lo que se puede calificar como *perspectiva no maltusiana*. Se trata de: un editorial, un artículo del Gobernador de California e inmigrante

de otra hora, Arnold Schwarzenegger, y de una opinión muy equilibrada escrita por la elocuente y popular columnista, Peggy Noonan. En sustancia lo que se sostenía era que si bien es cierto que las leyes están para cumplirse, la inmigración es benéfica para la economía, reduce los salarios y por tanto la inflación, no es mala para el empleo, y proporciona una oportunidad para la integración de ciudadanos nuevos y creativos; mientras puede resultar favorable para la participación Republicana en las próximas elecciones parlamentarias parciales. No se olvida aquí la relevancia del apoyo Cristiano a los Republicanos: no sólo los evangélicos "Wilson", sino los católicos "Garcías". Por otra parte, aunque no lo menciona, ¿quién puede olvidar que el asunto Elián pudo ser la clave de toda la era Bush? Recuérdese el recuento de votos de Florida en el año 2000.

El Instituto Claremont, una institución con sede en California, publica en su página Web (www.claremont.org) tres estupendos artículos sobre el tema de la inmigración. En particular, el Sr. Krannawitter analiza la nacionalidad americana. Después de recordar la importancia de los Estados Unidos como una idea, escribir un excelente resumen de la fundación, propósito y sistema de gobierno en los Estados Unidos, se detiene en la necesidad de las virtudes cívicas americanas. Las divide en cuatro categorías: 1) Autolimitación o moderación; 2) Afirmación personal o participación; 3) Conocimiento de lo público; y 4) Independencia. Ninguna de ellas fueron demostradas por las caras más vistas de las masas manifestantes, a pesar de las banderas americanas.

En esta auténtica educación para la ciudadanía, la autolimitación significa la capacidad para respetar los derechos de los demás y no vulnerarlos; la afirmación personal significa denunciar el abuso de los poderes por parte de los dirigentes públicos y la defensa de los derechos de todos; el conocimiento de lo público requiere saber distinguir entre lo que los particulares pueden hacer y lo que el Estado puede hacer; y la independencia personal significa ir a pedir ayuda a las instituciones privadas antes de ir al Estado, y ser conscientes del control que el Estado puede ejercer cuando se convierte en el dispensador del bienestar.

En resumen: la gente que desea inmigrar y aquellos que ya están allí, han permitido que sus propósitos les sean hurtados por aquellos que quieren defender una agenda política que no tiene que ver con la suya. Deberían reclamar sus derechos y generar su propio mensaje serio y claro. Se podría sugerir que sus manifestaciones consistieran en multitudes tratando de cantar sin desafinar "America, the beautiful", aunque quizá no sea necesario. En todo caso, francamente, quedar atrapados en el discurso de la "reconquista" es un error. Por cierto, para nosotros, hispanos de España, la Reconquista significa la recuperación de la Hispania perdida a los Moros terminada en 1492, aquél mismo año en que Colón se fue para allá a extender la Cristiandad y la civilización occidental, tan mal servidas por esta nueva propuesta de "reconquista".

En el fondo, lo que está en juego aquí es la defensa de unos valores compartidos. Lo que la mayoría de los inmigrantes buscan, y esto lo recordaba el editorial del *Wall Street Journal*, es una

porción del faro de la libertad, una porción de la ciudad brillante sobre la montaña, tan gustosamente citada por el Presidente Reagan. Después de todo, se retiraba a descansar a su adorado *Rancho del Cielo*, así, en español, y sabía que Cielo era lo que ellos llaman *Heaven*.

Mucha gente alrededor del mundo está mostrando que desearía vivir en un sistema de gobierno basado en un firme Estado de Derecho, que proteja las libertades fundamentales, especialmente la posibilidad de expresarse libremente, y que les permita intentar prosperar a través de la libertad de empresa, liberados de la corrupción y otras intervenciones del poder público. Otro inmigrante, que acabó por volver a su nativa Europa, Friedrich A. von Hayek, enseñó a muchos el camino en este sentido. Los america-

nos ya lo conocían, desde el 4 de julio de 1776, cuando escribieron en su Declaración de independencia que "todos los hombres son creados iguales, (...) su Creador les ha dotado de ciertos derechos inalienables, (...) entre ellos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad". Este programa no se da a nadie gratis, y las personas tienen que luchar por él y merecerlo. Quizá, antes que nada haciéndolo posible en sus lugares de nacimiento. En todo caso, puede presumirse que el Parlamento encontrará las soluciones prácticas necesarias para proveer una base legal justa que no beneficie a aquellos que violan la ley. Entretanto, no debería olvidarse que la mayor parte de los que desean convertirse en americanos han conocido demasiados *caminos de servidumbre* para no apreciar como se merece una auténtica *constitución de la libertad*.

Juan F. Carmona Choussat es Licenciado y Doctor en Derecho cum laude por la UCM, Diplomado en Derecho comunitario por el CEU-San Pablo, Administrador civil del Estado, y correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Su libro más reciente es "Constituciones: interpretación histórica y sentimiento constitucional", Thomson-Civitas, 2005.